

33

OS DON Fr. PEDRO DE VRBINA,  
por la gracia de Dios, y de la sancta Se-  
de Apostolica, Arçobispo de Sevilla, del  
Consejo de su Magestad, &c. Por quan-  
to nuestro muy S. P. ALEXANDRO  
Papa SEPTIMO ha mandado, que el Oficio de san  
Bernardino de Sena se ponga en el Breviario Ro-  
mano, como estâ en los novissimos del año 1659. y  
que por todas las personas Eclesiaستicas de vno, y  
otro sexo, assi Seculares, como Regulares, se reze, y  
celebre de dicho Sancto en el dia 20. de Mayo. Por  
tanto (con acuerdo de nuestros Hermanos el Dean,  
y Cabildo de nuestra sancta Iglesia) hemos resuelto  
despachar Edicto, para que en esta Ciudad, y todo  
su Arçobispado conste, y en dicho dia veinte de Ma-  
yo le reze, y celebre de dicho Sancto, con rito semi-  
doble, tomando el Oficio (quien no le tuviere pro-  
prio) del comun de Confesores, no Pontifices, ajus-  
tandose en la forma de Rezo, y Missa a las Rubricas  
del Missal, y Breviario Romano. Dada en nuestro  
Palacio Arçobispal de Sevilla, en treinta de Abril  
de mil y seiscientos y sesenta años.

*Por mandado del Arçobispo mi señor.*

*S.º Domingo Monfate.*

Edicto, para que en 20. de Mayo se reze, y diga  
Missa de san Bernardino de Sena.

ମୁଦ୍ରିତ କାନ୍ତିମାଳା ଅଧ୍ୟାତ୍ମିକ ପାଠାଙ୍କ ପରିଚ୍ୟା

բային բարձրաց. Մեծ օշ ու սուր չափազանիքին  
գաշտ պահպանություն ունի մենք Հայոց